Plan de Desarrollo:	BUGA DE LA GENTE 2020-2023	**No. Informe:**	5
Eje:	N/A	**Fecha acta de inicio:**	6 DE MAYO DE 2024
Sector:	N/A	**Nombre Contratista:**	EL PERIODICO VALLE - PROPIETARIA: TATIANA FIERRO HERRERA
Programa:	N/A	**NIT.**	38.790.886-5
Subprograma:	N/A	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	OFICINA DE COMUNICACIONES
No. de Contrato:	DAM-1100-1221-2024	**Ejecución del Periodo:**	6 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE.
Objeto Contrato:	LOS SERVICIOS DE DISEÑAR Y DIFUNDIR LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA COMO PARTE DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ASÍ COMO LAS CAMPAÑAS CÍVICAS E INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL QUE DIFUNDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024, LO ANTERIOR EN UN PERIÓDICO TIPO TABLOIDE CON FRECUENCIA SEMANAL Y DE CIRCULACIÓN LOCAL.	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	83.33%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:	6 MESES	**Valor del Contrato inicial:**	$19.910.000

Duración de la adición:	N/A	**Valor de la adición**	N/A
Duración Total del contrato:	6 MESES	**Valor Total del Contrato:**	$19.910.000
No. de Planilla de Seguridad Social		**Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social**	SEPTIEMBRE

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
Los requisitos y condiciones técnicas exigidas por la entidad para la contratación requerida son las siguientes: - Tamaño mínimo de la página: 25. x 40 cms - Tiraje: Mínimo 25.000 ejemplares. - Papel de 45 gramos. - Número de páginas mínimas: 32 - La publicación debe tener una (1) página a color sobre las acciones de la Administración Municipal. Lo anterior en una (1) separata de información adicional. - La publicación debe tener una media (1/2) página a color sobre las acciones de la Administración Municipal. Lo anterior en cuatro ediciones (4) ediciones. - La publicación debe tener un cuarto (1/4) página a color sobre las acciones de la	Se diseñó y se difundió las acciones de la administración Municipal de Guadalajara de Buga como parte del ejerció de rendición de cuentas. Publicación de un cuarto ¼ página a color sobre las acciones ejecutadas de la Administración Municipal. 21 de septiembre 2024 (página 7) edición 1114. Publicación de un edicto (1/16) página sobre lo que requiera notificar la Administración Municipal. 7 de septiembre de 2024 (página 9) edición 1113. (segundo aviso)	- En la carpeta reposa el correspondiente periódico que evidencia la publicación de la página.

Administración Municipal. Lo anterior en cinco ediciones (5) ediciones. - La publicación debe tener ocho edictos en (1/16) página sobre lo que requiera notificar la Administración Municipal. Lo anterior en ocho ediciones (8) ediciones.		

Valor Contrato Inicial	$19.910.000
- **Primer Pago**	$2.255.000
- **Segundo Pago**	$2.420.000
- **Tercer Pago**	$7.865.000
- **Cuarto Pago**	$3.465.000
- **Quinto Pago**	$1.210.000
Saldo a ejecutar	$2.695.000

Tatiana Fierro H

TATIANA FIERRO HERRERA
Firma Contratista

Paola A. Holguin A.

PAOLA ANDREA HOLGUIN AYALA
Firma Supervisor del Contrato